

11847



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, AURORA GRULLON EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 28-sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		BENJAMIN DEL CARMEN PEÑA VERAS			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		05400160122			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE JAMAO AL NORTE			
Cargo:		ALCALDE			
Fecha de designación, cese o actualización:		24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	
BENJAMIN DEL CARMEN PEÑA VERAS	
Cédula:	05400160122
En condición de: DEPOSITANTE	

Preparado por:	
AURORA GRULLON	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) días, del mes de septiembre del año 2020.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización	
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE	
DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	
Fecha:	28/9/2020
Hora:	5:15 pm

24579